

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTADOR OPERADOR LOGISTICO PORTUARIO S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia la Magdalena, hoy viernes 20 de Marzo del 2020, a las 18H00, se reúnen en las oficinas, los accionistas de la compañía TRANSPORTADOR OPERADOR LOGISTICO PORTUARIO S.A.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente General de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

Orden del Día:

- 1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 21H00, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.



Yépez Irua Luis Marcelo
Gerente General
040113878-9



Luna Irua José Luis
Presidente
040110772-7